# ANEXO A

**Código de la plaza: DF001195**
**Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
**Especialidad/Área de Conocimiento: *"EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA"***
**Número de plazas: UNA**
**Resolución: 30 DE JUNIO DE 2026**
**Concurso convocado (Fecha BOE): 04 DE JULIO DE 2026**

## BAREMO DE LA PRUEBA

La Comisión de Acceso acuerda por unanimidad establecer los siguientes criterios y puntuaciones para la valoración de méritos de los candidatos.

**1.- La puntuación mínima para superar el concurso de méritos será**: ...100....

**2.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de los méritos *:**

| **A) EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS.** | **Puntuación máxima** |
|---|---|
| a.1 Formación Académica (entre 5% - 10%) | **15** |
| Criterios objetivos: | |
| a.2 Puestos y Méritos Docentes Universitarios (entre 35 - 40%) | 60 |
| Criterios objetivos: | |
| a.3 Méritos de Investigación y Transferencia (entre 35% - 40%) | 60 |
| Criterios objetivos: | |
| a.4 Méritos de Gestión y Otros Méritos (resto hasta 100%) | 15 |
| Criterios objetivos: | |
| **Total puntuación** | **150** |

**3.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la idoneidad de los candidatos*:**

| B) VALORACIÓN DE LA IDONEIDAD DE FORMACIÓN, EXPERIENCIA, COMPETENCIAS Y CALIDAD DE LA EXPOSICIÓN/DEBATE | Puntuación máxima |
|---|---|
| Idoneidad de formación, experiencia y competencias del candidato | |
| Criterios objetivos: | |
| Calidad de la exposición/debate | |
| Criterios objetivos: | |
| **Total puntuación** | **50** |

**PUBLICACIÓN FECHA ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado b) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del acto de presentación de aspirantes y entrega de documentación**.

HORA: ..09:00 horas.....
DÍA: ..13 de noviembre de 2026.....
LUGAR: ..Salón de Grados. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Universidad de León)...
DIRECCIÓN: .. Campus Universitario, 24071 León.....

**PUBLICACIÓN FECHA DE LA PRUEBA**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado c) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba***, que será pública y tendrá carácter eliminatorio.

HORA: ..09:15 horas.....
DÍA: .. 13 de noviembre de 2026.....
LUGAR: ... Salón de Grados. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Universidad de León).
DIRECCIÓN: ... Campus Universitario, 24071 León.....

**PUBLICACIÓN INSTRUCCIONES SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado d) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, acuerda establecer las siguientes instrucciones sobre la celebración de la prueba:

Las personas candidatas deberán comparecer personalmente en el lugar señalado, provistas de documento oficial de identidad.
La prueba consistirá en la exposición y defensa de los méritos que correspondan, dentro del tiempo máximo establecido en la convocatoria.
La Comisión pondrá a disposición los medios técnicos básicos necesarios. Cualquier otro material deberá ser aportado por la persona candidata.

Los criterios y el baremo de la prueba, los acuerdos para la celebración del acto de presentación, de la prueba y sus instrucciones se envían a la Sección de PDI *(negpdi@unileon.es)* para que sean publicados en el tablón electrónico de la Universidad de León antes del acto de presentación. Asimismo, el/la Secretario/a remitirá, en un plazo de no más de un día hábil, estos acuerdos a las personas candidatas por medios telemáticos.

En ....., a ..... de.....de 20....

EL/LA SECRETARIO/A

JUAN MANUEL| CORTELL| TORMO
JUAN MANUEL| CORTELL| TORMO 2026.10.06 17:48:49 +02'00' 2020.005.30803

VºBº
EL/LA PRESIDENTE/A,

JOSE|DEVIS| DEVIS
Firmado digitalmente por JOSE|DEVIS|DEVIS
Fecha: 2026.10.06 17:45:26 +02'00'

Fdo.: .....

* De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, el baremo aplicable debe contener:

- Los porcentajes, de entre los recogidos en el artículo 21 del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso y provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de León, que se utilizarán para la valoración de cada uno de los apartados de la prueba, especificando cuanto se precise para realizar una valoración objetiva de los mismos (a.2 y a.3 deben ser porcentajes iguales).
- La puntuación mínima necesaria para superar la prueba.

** que deben ser convocados con una antelación de al menos diez días hábiles.

*** que deberá ser el mismo día que el acto de presentación o el siguiente día hábil.